



6A
privada
110

DESPACHO ALCALDE

DECRETO Nro. 200-024-0350
(Junio 12 de 2017)

POR MEDIO DEL CUAL SE ENCARGA DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DEL ALCALDE AL SECRETARIO PRIVADO DEL MUNICIPIO DE TULUÁ.

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TULUÁ, VALLE DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en el en el Artículo 315 numeral 7º de la Constitución Política, Artículo 29, numeral D2 de la Ley 1551 del 06 de julio de 2012, Artículo 17 numeral 2 de la Ley 909 de 2004 y demás disposiciones legales, complementarias, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Municipal numero 240.59-207 de fecha 9 de Junio de 2017, se le concedió un periodo de vacaciones del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, al señor Al señor Alcalde Municipal, Ingeniero GUSTAVO ADOLFO VÉLEZ ROMÁN, por el termino de 15 días hábiles, para ser disfrutados a partir el día 20 de junio, hasta el día 12 de julio de 2017.

Que el señor Alcalde se encuentra facultado para encargar funciones en otros directivos, para que asuman la responsabilidad de Alcalde Municipal en la modalidad de encargo.

Por lo anteriormente expuesto

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar de las funciones del despacho del Alcalde de Tuluá Valle, al Ingeniero GERMAN VICENTE GARCÍA MARTINEZ, identificado con cédula Nro. 94.392.777 de Tuluá, a partir del 20 de junio al 12 de julio de 2017, sin desvincularse de las propias de su cargo como Secretario privado del Despacho.

ARTÍCULO SEGUNDO: El acto administrativo de encargo contenido en el presente Decreto, podrá ser revocado por el Alcalde titular en cualquier momento, reasumiendo en forma directa y personal, el cumplimiento integral de las funciones de su empleo.

ARTÍCULO TERCERO: Remítase copia del presente decreto a la oficina de Gestión y Desarrollo Humano.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Decreto produce efectos fiscales a partir de su expedición

Carrera 25 Número 25-04 PBX: (2) 2339300 Ext: 4011-4012
www.tuluá.gov.co – email: alcalde@tuluá.gov.co
Código Postal 763022 facebook.com/alcaldiadetuluá
twitter.com/alcaldiadetuluá



DESPACHO ALCALDE


DECRETO Nro. 200-024.0350 de 12 junio de 2017

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tulua, a los doce (12) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017)


GUSTAVO ADOLFO VÉLEZ ROMÁN
Alcalde Municipal


MARIA VICTORIA CASTRO QUINTERO
Secretaria de Desarrollo Institucional


CARLOS ANDRÉS RIVERA CARDONA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Redactor y transcriptor: Guillermo guatapi toro
Revisó: María Victoria Castro Quintero.
Aprobó: Carlos Andrés Rivera Cardona.

Carrera 25 Número 25-04 PBX: (2) 2339300 Ext: 4011-4012
www.tulua.gov.co – email: alcalde@tulua.gov.co
Código Postal 763022 [facebook.com/alcaldiadetulua](https://www.facebook.com/alcaldiadetulua)
twitter.com/alcaldiadetulua